

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 18 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica la propuesta de resolución de expediente sancionador en materia sanitaria.

Intentada la notificación de la Propuesta de Resolución de 13 de abril de 2015 recaída en el procedimiento sancionador que abajo se relaciona, incoado por infracción administrativa de la normativa general sanitaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4, en relación con el art. 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado el interesado, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrá comparecer en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, 1.º planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Expediente núm.: 20/15 JFM.

Notificado a: Ana Peña Villagómez.

Último domicilio: C/ López de Gomara, 12, Bajo D, Sevilla.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución de Procedimiento Sancionador.

Alegaciones: Plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación en el BOJA.

Sevilla, 18 de mayo de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.